

Voto por internet: una vía para revitalizar la democracia mexicana

En un entorno en donde la tecnología avanza a pasos agigantados y nuestro contexto social se desarrolla en un mundo cada vez más digital, me parece que ha llegado el momento de replantear la forma en que ejercemos uno de los pilares de nuestra democracia: el voto.

En nuestro país, la participación electoral suele rondar entre el 60% y el 65% en elecciones en las que se renueva el Poder Ejecutivo y el Legislativo y que concurren con elecciones locales, es decir, entre un 35% o 40% de la población electoral no ejerce su derecho al sufragio.

El voto por internet, que ya se instrumenta como una opción de votación para las y los mexicanos residentes en el extranjero, ofrece una serie de ventajas que fortalecerían nuestro sistema democrático para hacerlo más inclusivo, eficiente, certero y transparente.

El voto por internet eliminaría múltiples barreras. De entrada, si bien su universo sería para toda la población electoral

COLABORADOR
INVITADO

Felipe de la Mata Pizaña

Magistrado Electoral del TEPJF

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



del país, de manera particular podría estar enfocado a personas que viven en zonas remotas; en condiciones de difícil traslado por la geografía de distintas comunidades; con discapacidad; en el extranjero; en prisión preventiva; por condiciones de clima que inhiben la participación; por inseguridad; por razones de ocupación el día de la jornada electoral, entre otras.

Además, el voto por internet sería un incentivo para segmentos muy importantes de la población, por ejemplo, las y los jóvenes que, representando el 30% del listado nominal de personas electoras, de acuerdo con estudios del INE, constituyen el umbral que menos participa en elecciones.

El voto por internet significa votar desde una computadora fija, una *laptop*, una *tablet* o simplemente desde el teléfono celular, lo que aumentaría la participación de la ciudadanía. En la elección de 2024, las y los mexicanos que participaron desde el exterior prefirieron en un 71.3% votar por internet que en las modalidades de voto postal o presencial en sedes consulares.

El proceso del voto por internet permite múltiples ventajas, entre las que destacan desde la conformación de diversos tipos de boletas electorales digitales para elecciones federales y locales o incluso, elecciones judiciales; podría incorporarse la fotografía de las y los can-

didatos; se evitaría votar por opciones no válidas dejando a salvo el derecho a anular el voto en el recuadro respectivo; podría prescindirse del escrutador; permitiría un recuento casi inmediato de votos, lo que serviría para dejar de lado los complejos y costosos programas de resultados electorales preliminares; habría un ahorro importante de recursos por la no impresión de las boletas electorales por tipo de elección y papelería diversa; se eliminarían costos de logística, entre muchas ventajas más.

Incluso, el voto por internet podría ser un referente de voto anticipado, lo que podría garantizar una participación importante de las y los ciudadanos.

Por supuesto que su implementación requerirá de una adecuada planeación estratégica, no solo de parte del INE, sino de otras instituciones que fortalecerían su desarrollo, como el Tribunal Electoral, algunas organizaciones prestigiadas en la auditabilidad de sistemas electrónicos, los partidos políticos, así como instancias reconocidas de transparencia e instituciones académicas.

Ahora bien, este mecanismo de votación podría coexistir con

instrumentos electrónicos (por ejemplo, tabletas) que se instalan en las casillas electorales el día de la jornada electoral para la población que así lo decida pueda votar por internet desde ahí; en caso de zonas donde no se cuente con la conectividad adecuada, los resultados serían guardados para abrirse el sistema en la sede del consejo distrital respectivo en presencia de las y los funcionarios electorales, partidos y ciudadanía representada a través de la figura de consejerías electorales que integran estas instancias.

El voto por internet, bajo un diseño adecuado a las condiciones de las y los mexicanos, así como auditado, puede ser una herramienta poderosa para revitalizar nuestra democracia, especialmente en elecciones especializadas como la del Poder Judicial. No se trata simplemente de avanzar con el impulso de la tecnología, sino de una visión moderna donde la inclusión, la transparencia y la eficiencia se traduzcan en gobernabilidad y confianza institucional.

Queda en manos de múltiples actores políticos e institucionales avanzar hacia un sistema electoral que refleje la realidad digital de su ciudadanía.